



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

DIARIO DE LOS DEBATES

Primer Período Ordinario del Primer Año de Ejercicio Legal

SESIÓN DE INSTALACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO

30 DE SEPTIEMBRE DEL 2022

MESA DIRECTIVA

DIPUTADA NANCY NATALIA BENÍTEZ ZÁRATE

PRESIDENTA

DIPUTADA MARÍA LUISA MATUS FUENTES

VICEPRESIDENTA

DIPUTADA ROSALINDA LÓPEZ GARCÍA

SECRETARIA

DIPUTADA MINERVA LEONOR LÓPEZ CALDERÓN

SECRETARIA

DIPUTADO LUIS ALBERTO SOSA CASTILLO

SECRETARIO



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

DIARIO DE LOS DEBATES

Primer Período Ordinario del Primer Año de Ejercicio Legal

Hora de inicio: 12:27

Hora de finalización: 12:33

Asistencias: 5

Faltas: 0

Permisos: 0

SUMARIO

-
1. Declaratoria de Instalación de la Diputación Permanente de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.
 2. Señalamiento del día y hora en que sesionará la Diputación Permanente de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.
-

La Diputada Presidenta Nancy Natalia Benítez Zárate:

Sesión de clausura del segundo período ordinario de sesiones correspondiente al primer año de ejercicio legal de la Sexagésima Quinta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca. Treinta de septiembre del 2022. Sírvase la Secretaría informar a esta Presidencia el resultado del registro de asistencia de Diputadas y Diputados.

La Diputada Secretaría Rosalinda López García:

Se informa a la Presidencia que se registraron cinco asistencias de diputadas y diputado, por lo tanto existe quórum de la diputación permanente.

(La Diputada Presidenta toca el timbre)

La Diputada Presidenta Nancy Natalia Benítez Zárate:

Se abre la sesión. Sírvase la Secretaría dar cuenta con el orden del día.



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

DIARIO DE LOS DEBATES

Primer Período Ordinario del Primer Año de Ejercicio Legal

La Diputada Secretaria Minerva Leonor López Calderón:

ORDEN DEL DÍA

Sesión de Instalación de la Diputación Permanente de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, treinta de septiembre del 2022.

1. Declaratoria de Instalación de la Diputación Permanente de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

2. Señalamiento del día y hora en que sesionará la Diputación Permanente de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

Es cuanto, Diputada Presidenta.

La Diputada Presidenta Nancy Natalia Benítez Zárate:

Está a consideración de la diputación permanente el orden del día con el que se

acaba de dar cuenta. En virtud de que ninguna Diputada o diputado solicitó el uso de la palabra, en votación económica pregunto si es de aprobarse el orden del día. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Aprobado el orden del día. Se pasa al primer punto del orden del día. Sírvase la Secretaría dar cuenta con el asunto.

El diputado secretario Luis Alberto Sosa Castillo:

Declaratoria de Instalación de la Diputación Permanente de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

La Diputada Presidenta Nancy Natalia Benítez Zárate:

Solicito a las y los diputados, servidores públicos del Congreso del estado y público presente ponerse de pie para realizar la declaratoria de instalación de la diputación permanente de la sexagésima quinta legislatura constitucional del estado libre y



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

DIARIO DE LOS DEBATES

Primer Período Ordinario del Primer Año de Ejercicio Legal

soberano de Oaxaca. Esta presidencia declara que, siendo las doce y treinta horas del día treinta de septiembre del dos mil veintidós, queda instalada la diputación permanente de la sexagésima quinta legislatura constitucional del honorable Congreso del estado libre y soberano de Oaxaca para los efectos constitucionales y legales correspondientes. Muchas gracias, pueden tomar asiento. Se pasa al segundo punto del orden del día. Sírvase la Secretaría dar cuenta con el asunto.

La Diputada secretaria Rosalinda López García:

Señalamiento del día y hora en que sesionará la Diputación Permanente de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

La Diputada Presidenta Nancy Natalia Benítez Zárate:

Esta presidencia propone que las sesiones de la diputación permanente se realicen los días miércoles a las once horas de cada semana. Está a consideración de la diputación permanente la propuesta con que se acaba de dar cuenta. En atención a que ningún diputado o Diputada hace uso de la palabra, en votación económica se pregunta si se aprueba la propuesta de referencia. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Aprobado. Habiéndose dado cuenta con los puntos del orden del día, se cita a las diputadas y diputado integrante de la Comisión permanente para que asistan el próximo día cinco de octubre del año en curso a las once horas a sesión ordinaria de la diputación permanente. Se levanta la sesión. Muy buenas tardes.

(La Diputada Presidenta toca el timbre)



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

DIARIO DE LOS DEBATES

Primer Período Ordinario del Primer Año de Ejercicio Legal

ACTA DEL TREINTA DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL VEINTIDÓS. SESIÓN DE INSTALACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DEL SEGUNDO RECESO, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.- - - - -

PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA

NANCY NATALIA BENÍTEZ ZÁRATE

-En el Municipio de San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, siendo las doce horas con veintisiete minutos del día viernes treinta de septiembre del año dos mil veintidós, en el Recinto Oficial de Sesiones del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, ubicado en la calle 14 Oriente número 1, se encuentran reunidas las Diputadas y el Diputado que integran la Diputación Permanente de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado, para llevar a cabo la Sesión de Instalación de la Diputación Permanente para el Segundo Receso, correspondiente al Primer Año de Ejercicio Legal, previamente convocada para esta fecha. Para dar inicio la Diputada Presidenta solicita a la Secretaría informar a la Presidencia el resultado de registro de asistencia de Diputadas y Diputados integrantes de la Diputación Permanente. En consecuencia, la Secretaría informa que se registraron cinco asistencias, siendo las siguientes: Nancy Natalia Benítez Zárate, Presidenta; María Luisa Matus Fuentes, Vicepresidenta; Rosalinda López García, Secretaria; Minerva Leonor López Calderón, Secretaria y Luis Alberto Sosa Castillo, Secretario. Por lo que existiendo el quórum legal requerido, la Diputada Presidenta declara abierta la sesión.- - - - -Abierta la sesión, la Diputada Presidenta instruye a la Secretaría para que lea el Orden del Día, mismo que se transcribe enseguida: ORDEN DEL DÍA. SESIÓN DE INSTALACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA. 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022. 1. Declaratoria de Instalación de la Diputación Permanente de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca. 2. Señalamiento del día y hora en que sesionará la Diputación Permanente de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca: a continuación, y una vez que se conoce el contenido del Orden del Día, la Diputada Presidenta lo pone a la consideración de la Diputación Permanente. En virtud que ninguna de las Diputadas o Diputados solicitó el uso de la palabra, en votación económica, pregunta si se aprueba, solicitando a quienes estén por la afirmativa se sirvan manifestarlo levantando la mano (las Diputadas y los



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

DIARIO DE LOS DEBATES

Primer Período Ordinario del Primer Año de Ejercicio Legal

Diputados, levantan la mano). Por lo que se aprueba el Orden del Día por unanimidad.-----
----- I.- En atención a este punto, la Diputada Presidenta solicita a las Diputadas, Diputados, servidores públicos del Honorable Congreso del Estado y público presente ponerse de pie para realizar la declaratoria de instalación de la Diputación Permanente. Una vez que se encuentran de pie las Diputadas, los Diputados, los servidores públicos del Honorable Congreso del Estado y público presente, LA PRESIDENCIA DECLARA QUE SIENDO LAS DOCE TREINTA HORAS DEL DÍA VIERNES TREINTA DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, QUEDA INSTALADA LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA PARA LOS EFECTOS CONSTITUCIONALES Y LEGALES CORRESPONDIENTES.----- II.- En relación al señalamiento del día y la hora en que sesionará la Diputación Permanente; la Presidencia propone que sus sesiones se realicen los días miércoles, a las once horas de cada semana: por lo que somete a la consideración de la Diputación Permanente la propuesta con la que se acaba de dar cuenta. En atención a que ni las Diputadas ni el Diputado hacen uso de la palabra, en votación económica, la Diputada Presidenta pregunta si se aprueba la propuesta de referencia, solicitando a quienes estén por la afirmativa, se sirvan manifestarlo levantando la mano (las Diputadas y el Diputado, levantan la mano). Se aprueba por unanimidad la propuesta.----- -Habiéndose dado cuenta con los puntos del Orden del Día, la Diputada Presidenta cita a las Diputadas y al Diputado, integrantes de la Diputación Permanente, para que asistan el próximo día miércoles cinco de octubre del año en curso, a las once horas, a sesión ordinaria. Se levanta la sesión siendo las doce horas con treinta y tres minutos del día de su inicio. DAMOS FE. - - -.

NANCY NATALIA BENÍTEZ ZÁRATE

DIPUTADA PRESIDENTA

MARÍA LUISA MATUS FUENTES

DIPUTADA VICEPRESIDENTA

ROSALINDA LÓPEZ GARCÍA

DIPUTADA SECRETARIA



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

DIARIO DE LOS DEBATES

Primer Período Ordinario del Primer Año de Ejercicio Legal

MINERVA LEONOR LÓPEZ CALDERÓN

DIPUTADA SECRETARIA

LUIS ALBERTO SOSA CASTILLO

DIPUTADO SECRETARIO

“2022, Año del Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca”.